

# COMPañÍA DE TAXIS

# TRANSUNIDOS CIA LTDA

## INFORME DE GERENCIA

EL Tambo, marzo 29 del 2010

Señor

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

MIEMBROS DE LA COMPañÍA

Presentes

Cumpliendo con lo dispuestos en la Ley de Compañías y en el estatuto de nuestra organización y como representante legal de la Compañía de Transporte de Taxis TRANSUNIDOS CIA LTDA del Cantón El Tambo, presento el informe de gerencia correspondiente al año 2009 para que sea analizado y aprobado o rechazado, indicándoles que todos los actos administrativos estuvieron regidos a la ley.

1.1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.- Uno de los objetivos trazados por nuestra organización ha sido la de posicionar a nuestra empresa dentro del mercado del canton y lo hemos hecho desplazando a la competencia, pues hemos obtenido un parqueadero en el centro, Hemos cumplido además el objetivo de estar al día con nuestras obligaciones tributarias ante el servicio de rentas internas y ante otros organismos de control para evitar problemas.

1.2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES .- De acuerdo a lo resuelto por la asamblea de socios las utilidades no repartidas de los ejercicios fiscales anteriores fueron transferidas a las cuentas de otras reservas y se ha actualizado y legalizado los libros de acciones y accionistas, los títulos, y además las asambleas de socios se realizaron con convocatorias de acuerdo a la ley.

1.3.- INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS.- Dentro de la actividad de la Compañía durante el ejercicio económico del 2009 no se han producido hechos importantes.

1.4 SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.- La compañía como se anota en los libros y según los saldos de las cuentas reflejados en los balances representan la verdadera situación de la empresa que es estable pues las cuentas por pagar suman cincuenta y cinco dólares con ochenta y nueve centavos y se ha generado una utilidad líquida de doscientos once dólares con ochenta y seis centavos que son un reflejo de la situación y manejo administrativo de nuestra institución.

1.5.- DISTRIBUCION DE UTILIDADES .- De acuerdo a lo establecido por la ley propongo que lo de las utilidades obtenidas en el ejercicio fiscal dos mil nueve el cincuenta por ciento se distribuya como dividendos para los accionistas y el otro cincuenta por ciento se envíe a la cuenta de reserva de capital.

1.6 RECOMENDACIONES.- Por las experiencias vividas durante el ejercicio anterior debo sugerir a la junta:

1.6.1.- Realizar las transacciones sobre sesión de acciones en forma de contrato de compra y venta y que se comunique de manera urgente al contador para que pueda realizar los registros en los libros correspondientes y que se emitan los títulos de los nuevos accionistas.

1.6.2.- Que todos los pagos y gastos se efectúen con documentos autorizados por el Servicio de Rentas Internas tales como facturas, notas de venta, liquidaciones de compras etc. y no con recibos simples.

1.6.3.- Mantenimiento de campañas publicitarias para tener a nuestra empresa en el mercado local como la primera pues hay mucha competencia.

Atentamente,

GERENTE



20 ABR 2010

*Sonia Aguirre Semeris*